

**DECRETO N° 5629****MAT. APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA
DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION.**

CHILLÁN VIEJO, 01 OCT 2015

VISTOS:

Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 6936 del 31/12/2014 que aprueba el Presupuesto Municipal 2015.

2.- El Ordinario N° 674 (E) de fecha 08/09/2015, el Sr. Alcalde propone modificación presupuestaria del Departamento de Educación.

3.- El acuerdo N° 128/15 adoptado en Sesión ordinaria N° 27 de fecha 15/09/2015 en la que se aprueba la modificación presupuestaria del Departamento de Educación.

DECRETO1.- **APRUEBASE** : La modificación del presupuesto del Departamento de Educación según Acuerdo N° 128/15 del H. Concejo en Sesión ordinaria N° 27 de fecha 15/09/2015, en los términos que se indican a continuación:**A.- DISMINUCION DE GASTOS : FONDOS SEP**

CLASIFICACION			DENOMINACION	Monto M
ITEM	SUBT	ASIG.		(\$)
22			C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	01		Alimentos y Bebidas	3.000.-
	02		Textiles Vestuario y Calzado	2.500.-
	04		Materiales de Uso o Consumo	3.000.-
	05		Servicios Básicos	3.000.-
	06		Mantenimiento y Reparaciones	2.000.-
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	3.000.-
24			C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	01		Al Sector Privado	3.000.-
Total Disminución de Gastos				19.500.-

B.- AUMENTO DE GASTOS

CLASIFICACION			DENOMINACION	Monto
ITEM	SUBT.	ASIG.		(M\$)
21			C X P GASTOS EN PERSONAL	
	03		Otras Remuneraciones	18.000.-
22			C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	07		Publicidad y Difusión	1.500.-
TOTAL AUMENTO DE GASTOS				19.500.-



A.- AUMENTO DE INGRESOS : FONDOS DAEM

CLASIFICACION			DENOMINACION	Monto M
ITEM	SUBT	ASIG.		(\$)
05			DEUDORES PRESUPUESTARIOS	
	03	101	De la Municipalidad	5.457.-
Total Aumento de Ingresos				5.457.-

B.- DISMINUCION DE GASTOS :

CLASIFICACION			DENOMINACION	Monto M
ITEM	SUBT	ASIG.		(\$)
21			C X P GASTOS DE PERSONAL	
	02		Personal a Contrata	24.000.-
	03		Otras Remuneraciones	14.000.-
22			C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	01		Alimentos y Bebidas	500.-
	05		Servicios Básicos	3.500.-
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	2.000.-
Total Disminución de Gastos				44.000.--

C.- AUMENTO DE GASTOS

CLASIFICACION			DENOMINACION	Monto
ITEM	SUBT	ASIG.		M(\$)
21			C X P GASTOS DE PERSONAL	
	01		Personal de Planta	38.000.-
22			C Y P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	02		Textiles Vestuarios y Calzado	500.-
	04		Materiales de Uso o Consumo	6.951.-
	07		Publicidad y Difusión	2.000.-
	08		Servicios Generales	1.506.-
	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	500.-
Total Aumento de Gastos				49.457.-



A.- DISMINUCION DE GASTOS : FONDOS INTEGRACION

CLASIFICACION			DENOMINACION	Monto M
ITEM	SUBT	ASIG.		(\$)
21			C X P GASTOS EN PERSONAL	
	01		Personal de Planta	30.000.-
22			C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	01		Alimentos y Bebidas	2.962.-
	02		Textiles Vestuarios y Calzado	4.000.-
	03		Combustibles y Lubricantes	990.-
	08		Servicios Generales	2.753.-
29			C X P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	04		Mobiliario y Otros	6.000.-
Total Disminución de Gastos				46.705.-

B.- AUMENTO DE GASTOS

CLASIFICACION			DENOMINACION	Monto (M\$)
ITEM	SUBT	ASIG.		
21			C x P GASTOS EN PERSONAL	
	02		Personal a Contrata	35.000.-
	03		Otras Remuneraciones	6.000.-
22			C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	04		Materiales de Uso o consumo	4.705.-
29			C XP ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	06		Equipos Informáticos	1.000.-
Total Aumento de Gastos				46.705.-



A.- DISMINUCION DE GASTOS : FONDOS FAEP

CLASIFICACION			DENOMINACION	Monto M
ITEM	SUBT	ASIG.		(\$)
21			C X P GASTOS EN PERSONAL	
	03		Otras Remuneraciones	23.982.-
22			C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
Total Disminución de Gastos				23.982.-

B.- AUMENTO DE GASTOS

CLASIFICACION			DENOMINACION	Monto (M\$)
ITEM	SUBT	ASIG.		
21			C x P GASTOS EN PERSONAL	
	02		Personal a Contrata	15.200.-
22			C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	06		Mantenimiento y Reparaciones	3.550
29			C XP ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	06		Equipos Informáticos	5.232.-
Total Aumento de Gastos				23.982.-



A.- AUMENTO DE INGRESOS : FONDOS JUNJI,

CLASIFICACION			DENOMINACION	Monto M(\$)
ITEM	SUBT	ASIG.		
08			C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	
	01		Recuperación y reembolsos por Licencias Médicas	10.000.-
			Total Aumento de Ingresos	10.000.-

Nota : Aumentan las cuentas de **Recuperación y Reembolsos de Licencias Médicas**, Fondos Junji

B.- DISMINUCION DE GASTOS :

CLASIFICACION			DENOMINACION	Monto M (\$)
ITEM	SUBT	ASIG.		
22			C Y P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	04		Materiales de Uso o Consumo	45.000.-
	09		Arriendos	2.000.-
	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	1.500.-
29			C X P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	04		Mobiliarios y Otros	2.000.-
			Total Disminución de Gastos	50.500.-

C.- AUMENTO DE GASTOS

CLASIFICACION			DENOMINACION	Monto M(\$)
ITEM	SUBT	ASIG.		
21			C X P GASTOS EN PERSONAL	
	03		Otras Remuneraciones	45.000.-
22			C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	05		Servicios Básicos	4.500.-
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	4.000.-
23			C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	
	01		Prestaciones Previsionales	5.000.-
29			C X P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	06		Equipos Informáticos	2.000.-
			Total Aumento de Gastos	60.500.-



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCALDE